



San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 12 de julio de 2011.

A los medios de comunicación

A los organismos defensores de los derechos humanos.

A las organizaciones no gubernamentales.

A las organizaciones políticas democráticas e independientes.

A los académicos e intelectuales honestos y progresistas.

A la opinión pública.

Al cumplirse el día de hoy 12 de julio, 09 días del desalojo violento de nuestras familias integrantes del MRPS-FNLS de la comunidad Las Conchitas, municipio de Salto de Agua, a cargo de un grupo paramilitar manifestamos lo siguiente:

1.- Que el grupo paramilitar conformado por 10 delincuentes está encabezado por Marciano Gaspar González, sus dos hijos, siendo éstos quienes efectuaron las agresiones físicas y verbales: amenazas de muerte, insultos, tortura, a nuestros compañeros Pedro Jesús Pérez Pérez, Pablo Pérez Pérez, Wilmar Martínez Jiménez, Mateo Pérez Pérez, Domingo Pérez Gómez, Candelaria Jiménez Pérez, Magdalena Pérez López, Utina Vázquez López, Ana Alvarez Martínez, Migdalia Martínez Jiménez y 23 niños y niñas más.

2.- Este grupo paramilitar en voz de Marciano Gaspar González reciben órdenes de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), con la anuencia del gobierno estatal de Juan Sabines Guerrero y sus operadores políticos Delegados de Gobierno.

3.- Constatamos que el gobierno estatal y federal han violado los derechos fundamentales de las mujeres indígenas y de la población infantil. Sus políticas sobre la violencia contra las mujeres son un discurso más porque en la práctica, las instituciones gubernamentales violan sus derechos a vivir una vida sin violencia, con paz y justicia. Ahora son ellas y sus hijos quienes se encuentran afectadas, con miedo y terror al retorno ante la falta de condiciones y ausencia de acompañamiento del Consejo Estatal de Derechos Humanos.

4.- En estos momentos este grupo paramilitar sigue invadiendo las tierras de la comunidad Las Conchitas, haciendo sus rondines a la espera de que se acerquen las familias y poder asesinarlos.

5.- Hemos acudido a diferentes instancias pero ninguna de ellas ha actuado con prontitud y seriedad que merece tal situación de violación a los derechos humanos: al acudir al ministerio público de Palenque para interponer la demanda, las autoridades se negaron a documentar los hechos como averiguación previa, realizando solamente un acta administrativa, con el burdo argumento de que no es de su competencia; a convocatoria nuestra acudió la visitadora Sheila Pérez Rivero del Consejo Estatal de Derechos Humanos (CEDH) comisionada por el CEDH, quien se limitó solamente a recabar datos en el lugar de refugio de nuestras familias (El Palmar II), negándose a verificar las condiciones en que se encontraba nuestras casas y demás pertenencias.

6.- Los responsables de hacer el peritaje y autoridades involucradas en dicha diligencia , ministerio público de Salto de Agua, el Subdirector de la Fiscalía de la región Selva, el delegado de gobierno de la zona de Tila, y el delegado de la Profepa Ricardo Frías López se negaron acudir este martes para realizar los trabajos correspondientes, mencionando que tienen órdenes directas de gobernación para no asistir y cumplir con sus compromisos.

7.- Las actitudes de las autoridades judiciales, del gobierno estatal y federal, así como los encargados de velar por los derechos humanos, reflejan la complicidad y anuencia para violentar los derechos humanos del pueblo chiapaneco; al hacer caso omiso y su silencio permiten y ejecutan los planes del Estado en contra del pueblo organizado.

8.- Esta agresión es parte de la represión generalizada hacia el conjunto del movimiento popular en el país, del cual en Chiapas no es la excepción, a través de la militarización, al promover, organizar, financiar y dirigir los grupos paramilitares en la entidad; situación que deja al pueblo en la total indefensión, implementadas por Felipe Calderón y Juan Sabines Guerrero.

9.- Advertimos que este no es un “conflicto intercomunitario” ni “de particulares” como lo ha presentado el gobierno estatal, sino que obedece a un plan orquestado desde las estructuras gubernamentales para exterminar al pueblo organizado, ya que para ellos representan un estorbo para ejecutar los planes económicos y políticos del imperialismo Yanqui.

10.- A 09 días de indolencia, silencio, indiferencia, del gobierno de Juan Sabines y la represión como forma de solución a problemas sociales, económicos y políticos, sin que alguna autoridad haya retomado este caso con la seriedad debida, nos han obligado a manifestarnos políticamente a través de la instalación de un plantón indefinido en las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por las madres, hijas e hijos de las familias desalojadas, en espera de que sea solucionado este problema que es generado por el mismo gobierno estatal y federal.

Por tanto, responsabilizamos al gobernador del estado de Chiapas Juan Sabines Guerrero, al

secretario general de Gobierno Noé Castañón León así como Ricardo Alfonso Frías López de la CONANP y ha Marciano Gaspar Gonzales y sus dos hijos como autores materiales por todos los atropellos, represiones y torturas hacia nuestros compañeros. Exigimos al gobierno estatal y federal que generen las condiciones para nuestro retorno inmediato, retiro inmediato del grupo paramilitar, regularización del predio y castigo a los culpables materiales e intelectuales de la agresión hacia nuestras familias.

Hacemos el llamado a las organizaciones democráticas e independientes, a los organismos defensores de los derechos humanos, a las organizaciones no gubernamentales, a los intelectuales y profesionistas conscientes para que estén atentos a los próximos acontecimientos a fin de efectuar sus buenos oficios, se pronuncien por la solución inmediata de este problema y colaboren en la difusión de ésta acción política. Al mismo tiempo solicitamos el apoyo de la sociedad en la manera que puedan aportar para mantener el plantón.

¡¡¡A EXIGIR LA DESARTICULACIÓN DE LAS BANDAS PARAMILITARES!!!

¡¡¡ALTO A LA REPRESIÓN HACIA EL PUEBLO ORGANIZADO!!!

¡¡¡LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE COCNCIENCIA DEL PAÍS!!!

¡¡¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS POR EL RÉGIMEN!!!

¡¡¡POR LA UNIDAD OBRERO, CAMPESINO, INDIGENA Y POPULAR!!!

FRENTE NACIONAL DE LUCHA POR EL SOCIALISMO

FNLS